

COLABORADOR INVITADO

La crisis fiscal ya llegó

DAVID COLMENARES



Se viven angustias presupuestarias en todas las entidades federativas y en los cerca de 2 mil 500 municipios del País. El sufrimiento empezó para muchas entidades hace más de un año con los cambios a las fórmulas de distribución de participaciones para 2008, reforma que supuestamente intentaba restablecer criterios resarcitorios para las entidades generadoras de recaudación, pero que al “ponderar” todo por población, ésta se convirtió en el factor determinante para la distribución de los recursos, no el esfuerzo fiscal.

Muchas entidades se vieron lastimadas en su porcentaje de participaciones en relación con el sistema vigente hasta diciembre de 2007 al reducirse sus coeficientes. Por ejemplo, en 2008, Tabasco presenta una pérdida neta de 3 mil millones de pesos en el Fondo General; el DF perdió mil 600, y por ahí van Nuevo León, Chiapas y otros 12 estados. Incluso, el DF interpuso una controversia que aún está en proceso, dado que Hacienda pidió una prórroga a la Corte para contestar los planteamientos.

Las propuestas realizadas recientemente por las entidades federativas en relación con las potestades tributarias, la asimetría en el gasto educativo y de salud, así como en las medidas anticrisis no han sido consideradas.

Con la compra de las coberturas petroleras este año se cubren las finanzas federales hasta octubre, pero a estados y municipios se les deja en el desamparo.

En el primer bimestre de este año, la recaudación acumulada del IVA cayó 29.5 por ciento, y los derechos de hidrocarburos 54.3 por ciento, lo cual impacta fuertemente a las participaciones y el gasto estatal, lo que tienen muy claro en sus angustias presupuestarias gobernadores y presidentes municipales.

El Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), creado en 2006 por acuerdo de los estados y el Gobierno federal, tiene en la actualidad 33 mil millones de pesos –incluyen 3 mil millones de intereses, de los cuales están disponibles 22 mil. Se activa cuando la recaudación participable es menor a la estimada por Hacienda.

Como en el primer trimestre de este año, la reducción es de 20 por ciento y la caída es de 15 mil millones de pesos, están disponibles de inmediato 11 mil 261.4 millones en el primer trimestre (75 por ciento), los cuales se distribuirán con las fórmulas que han castigado a Tabasco, Chiapas, Nuevo León y el Distrito Federal, entre otros, aunque se revisan al finalizar el ciclo y aparecerán sorpresas porque este año “el copete” ha desapare-

cido y los procesos se alargarán.

Con más precisión, el promedio de caída de las participaciones al mes de marzo es de 22.7 por ciento respecto a 2008 y 20.8 por ciento en relación con lo estimado.

Para algunos estados, la caída es más fuerte, es el caso de Guerrero, cuyas participaciones caen 28.4 por ciento; Guanajuato, 27.4 por ciento; Puebla, 27.3 por ciento; Michoacán, 27.1 por ciento; Oaxaca, 26.7 por ciento; Estado de México, 26.2 por ciento, y Tamaulipas, que está en la orillita del promedio, 22 por ciento.

A la mitad del año se ajustarán los coeficientes de todos los estados y se prevén reducciones adicionales en los de Tabasco, Nuevo León, Chiapas y DF, entre otros.

El futuro de las finanzas estatales y municipales es sombrío. La caída de las participaciones en el año será aproximadamente de 68 mil millones de pesos, de acuerdo con estimaciones de los propios estados. Con la recaudación participable (RFP) inferior a la de diciembre de 2007, las ganancias de los “ganadores” se volatilizarán al no haber “copepe”, el cual ha sido rebasado por mucho, con lo que se alargará la agonía de los perdedores y mete pérdidas en los estados “ganadores” de los cambios en la Ley de Coordinación Fiscal, como Puebla, Edomex, Veracruz, Gue-

rrero, Oaxaca e, incluso, Coahuila, que esperaban mayores ingresos.

Se rompió el escenario proyectado.

Ante el bajo potencial recaudatorio de sus fuentes de ingresos, la renuencia a darles a los estados potestades que piden desde hace algún tiempo (como la administración de personas físicas) y el efecto negativo que para la mayoría tienen las asimetrías del gasto educativo, se presenta un escenario de crisis fiscal para todos, más para los municipios.

Los recursos del FEIEF serán insuficientes si no se les participa de las coberturas petroleras que han financiado en casi 8 por ciento.

Se necesita instrumentar un programa de emergencia para las finanzas locales que incluya regresarles facultades tributarias y ampliar la colaboración administrativa.

¿Cómo harán los estados para pagar la aportación estatal al gasto educativo y hacer frente a las presiones de las universidades públicas? ¿Cómo evitar despidos en la burocracia? ¿Qué harán los municipios y los congresos locales? No se ven respuestas.

La crisis fiscal de las haciendas estatales ya llegó. Esperemos que no sea para quedarse.

El autor es consultor, especialista en finanzas locales.